



LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

HOMENAJE PÓSTUMO DE CARÁCTER OBRERO-SINDICAL A BRYAN JOSUÉ RIVERA OVIEDO

Oficial policial caído en cumplimiento del deber asesinado por el crimen organizado

MANIFIESTO POLICIAL

1. Nos congregamos el día de hoy, miércoles 31 de enero del 2024, en esta explanada del denominado *Primer Poder de la República*, la Asamblea Legislativa, oficiales de los distintos Cuerpos Policiales, acompañados y acompañadas, solidariamente, de personas trabajadoras, familiares y ciudadanía, para rendir homenaje póstumo a BRYAN JOSUÉ RIVERA OVIEDO, un héroe moderno, que fue asesinado en el cumplimiento de su deber.
2. Atendemos esta convocatoria, ayunos de intenciones de hacer un *show* político, eso lo dejamos a otros personajes, pero sí cargados de una mezcla de emociones, pues, vivimos en carne propia la labor policial, y los riesgos que implica.
3. Y es que, el servicio que un hombre o una mujer policía brinda a la Patria es colosalmente noble, pero aplastantemente ingrato. Una persona policía sale de su hogar dispuesta a cumplir con la extenuante jornada asignada, sin tener certeza de que volverá con vida. Eso fue lo que le sucedió a Bryan Josué. Porque así es la labor policial: insalubre y peligrosa; y no parafraseamos criterios científicos que así lo aseveran, lo aseguramos desde nuestra experiencia.
4. Ser policía no es un simple trabajo, es un estilo de vida que no cualquier persona posee la capacidad para cumplir, y mucho menos ejecutar con efectividad, como sí lo hizo nuestro compañero Bryan Josué Rivera Oviedo.
5. Quien acepta portar la casaca policial renuncia al derecho de ser elegido en puestos de elección popular, a Derechos Humanos como la posibilidad de hacer huelga, o de solucionar sus conflictos a través de la negociación colectiva. Se somete a jornadas de 12 horas, y a estar ausente del núcleo familiar por 6, 8, 10 y hasta 12 días consecutivos. A que el simple gesto disconforme de una jefatura le reubique en una zona que desmiembra su arraigo familiar, que le impide estar presente en los cumpleaños de sus seres queridos, en las fiestas de fin y principio de año, las graduaciones de sus descendientes y a estar disponible para su pareja.

Integrante de:



Dirección electrónica oficial: info@anep.or.cr

www.anep.cr

 /anepsindicato

 @anepsindicato

 ANEP



LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

6. Una persona trabajadora de un cuerpo policial expone su integridad física, psicológica y su equilibrio emocional, porque su deber le exige intervenir en situaciones de riesgo, a proteger a gente desamparada, a interponerse frente a seres iracundos de actitudes violentas, muchas veces, hasta con armas de por medio. Se debe estar atento a la patrulla, a la moto, al arma, al radio, al equipo, a las y los compañeros, al entorno, al mundo entero. Y ante tan demandante responsabilidad, las consecuencias del error pueden ser la pérdida del trabajo, la cárcel o la muerte.
7. Todo esto, el sometimiento a este régimen de excepción, por una prestación salarial insuficiente para hacer justicia a todo lo que engloba ser una valiente persona policía.
8. A pesar de todo esto, durante décadas, la clase política ha observado hacia otro lado, ha ignorado las condiciones de las y los policías, nos mantienen en delegaciones que dan asco, manejando patrullas en malas condiciones, con alimentación restringida, se han negado los presupuestos necesarios, se nos han incluido en leyes agresoras y somos disminuidos a simples números, parte de una estadística manipulada que busca endulzar los oídos de la población.
9. Es realmente incomprensible, no lo entendemos, cómo en esta sede parlamentaria deciden quitarle a nuestra fuerza policial 2 mil 500 millones de colones de la Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas para dárselo a otra fuerza policial, tan precarizada como las del Gobierno Central: *“desvestir a un santo para vestir otro”*, dice el refrán popular.
10. Es lamentable, sí, es una deshonra para Costa Rica que nuestras calles se tiñan con sangre de personas honestas, valientes y repletas de vocación por el prójimo, y, aun así, no se vean acciones tangibles que busquen cambios reales para prevenir que estos escenarios se vuelvan a repetir.
11. El asesinato de oficiales de policía es una etapa de las que llevan a un país a convertirse en un narco-estado. Desde ANEP, bajo la muy honrosa representación de personas de todos los Cuerpos Policiales del país, elevamos la voz y exigimos un alto en este peligroso camino; y, demandamos actuaciones políticas conforme a los intereses de la población honrada de este pedacito de mundo del que aún nos enorgullecemos.
12. Costa Rica, la región, el mundo entero, requiere de acciones ¡YA! Las y los policías necesitan apoyo institucional, no puede ser posible que al presentar a un aprehendido/detenido al Ministerio Público, le pregunten a la persona sospechosa si el oficial le golpeó, cuando debería ser a la inversa, y se le consulte primero a la o, el oficial si ese elemento atentó contra su integridad.

Integrante de:



Dirección electrónica oficial: info@anep.or.cr

www.anep.cr

 /anepsindicato

 @anepsindicato

 ANEP



LA VERDADERA DEMOCRACIA ES LA DEL PLENO RESPETO A TODOS LOS DERECHOS HUMANOS

13. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales necesitamos leyes que nos apoyen, que nos brinden certeza jurídica.
14. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales necesitamos actualización y mejora continua de la capacitación y de la carrera policial.
15. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales necesitamos el descongelamiento del Manual de Puestos.
16. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales necesitamos que las instituciones policiales cuenten con el presupuesto idóneo, excluido de la regla fiscal, que les garantice recursos y equipamiento de calidad.
17. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales necesitamos justicia salarial, ser excluidos de la Ley Marco de Empleo Público y la no aplicación del congelamiento salarial perenne. Y que salden, inmediatamente, un reajuste pendiente de hace 5 años.
18. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales necesitamos un régimen de pensión diferenciado.
19. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales les recordamos que somos seres humanos, y merecemos ser tratados como tales.
20. Las personas trabajadoras de los Cuerpos Policiales comprendemos ya, perfectamente, que la delincuencia organizada y el desarrollo del narcotráfico son producto de profundas desigualdades sociales que ya están afectando a la propia Democracia: no hay gente mala per se; hay exclusión social, exclusión económica, ausencia de oportunidades, debilitamiento de la inversión social integral, abusiva concentración de la riqueza, un sistema tributario corrupto e inequitativo y un endemoniado endeudamiento público que está estrangulando la propia institucionalidad como lo está haciendo con la nuestra, en todos los cuerpos policiales del Gobierno Central y del Poder Judicial.
21. En nombre de nuestros héroes caídos, en nombre del joven BRYAN JOSUÉ RIVERA OVIEDO, le pedimos a la ciudadanía su apoyo, les imploramos, empatía y unión, con las y los policías para elevar un aplauso que llegue hasta el cielo y que cale nuestro mensaje en las conciencias de nuestra clase política.

Integrante de:



ANEP-Cuerpos Policiales
31 de enero de 2024

Dirección electrónica oficial: info@anep.or.cr

www.anep.cr

 /anepsindicato

 @anepsindicato

 ANEP